



## TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Locales para Oficina de la OIT en Dar es-Salam,  
República Unida de Tanzania**

1. En su 91.<sup>a</sup> reunión (junio de 2003), la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo autorizó al Consejo de Administración a que, aceptase la donación de terrenos del Gobierno de la República Unida de Tanzania y a que en su 288.<sup>a</sup> reunión (noviembre de 2003), presentase para su aprobación final el expediente preparatorio relativo a la construcción de la Oficina de la OIT en Dar es-Salam.
2. En su 288.<sup>a</sup> reunión, el Consejo de Administración dio curso a la propuesta de construir nuevos locales para la Oficina de la OIT en Dar es-Salam, por un coste estimado en 1,7 millones de dólares de los Estados Unidos que se financiaría con cargo al Fondo de Construcción y Alojamiento, y de presentar la evaluación de las licitaciones en la reunión del Consejo de Administración de marzo de 2004 <sup>1</sup>.
3. En su 289.<sup>a</sup> reunión (marzo de 2004), el Consejo de Administración tomó nota de que existían pronunciadas diferencias entre el precio de las ofertas presentadas y la estimación inicial del arquitecto. Autorizó a la Oficina a que pidiese a los empresarios seleccionados previamente que reconsiderasen sus ofertas de manera que el coste total del proyecto no rebasase el límite presupuestario de 1,7 millones de dólares de los Estados Unidos, aprobado y autorizado por el Consejo de Administración en su reunión de noviembre de 2003, y a que en la reunión del Consejo de Administración de noviembre de 2004 presentase un informe sobre los progresos que se registrasen en relación con este proyecto <sup>2</sup>.
4. Las variaciones comprobadas entre las estimaciones presentadas en el momento en el que el Consejo de Administración aprobó el proyecto y los resultados de la llamada a licitación obedecían en realidad a dos factores: por una parte, el aumento en las dimensiones de la construcción con respecto a la propuesta inicial aprobada por el Consejo de Administración, y, por otra parte, la incidencia negativa de algunos aspectos estructurales del edificio, que obligaban a realizar un examen en profundidad del mismo. La Oficina contrató a una oficina de ingenieros de alto nivel de Ginebra para que examinase y verificase la medición y la estructura del edificio con respecto a los planos de los

<sup>1</sup> Documento GB.288/PFA/7.

<sup>2</sup> Documento GB.289/PFA/5.

cimientos. Al mismo tiempo, la Oficina comprobó las dimensiones del edificio en colaboración con los arquitectos locales, a fin de ajustarlas a las aprobadas por el Consejo de Administración. Cuando terminó esa labor a finales de mayo de 2004, la Oficina solicitó a las empresas previamente seleccionadas que reconsiderasen su oferta teniendo en cuenta esas dos modificaciones.

5. Cuatro empresas respondieron a la licitación de la OIT, pues la quinta había desistido del proyecto. Las ofertas presentadas por las cuatro empresas son mucho menos elevadas que las propuestas hechas por esas mismas empresas en la primera llamada a licitación y más ajustadas a las estimaciones iniciales del arquitecto. Los resultados de la licitación se presentaron al Comité de Contratos en agosto de 2004, junto con un análisis de los costes. La Oficina entabló negociaciones para aclarar determinados aspectos técnicos, verificar la calidad de los materiales propuestos, comprobar las condiciones de trabajo de los obreros empleados por las empresas, visitar las distintas obras de construcción y examinar la calidad de los acabados. Se trataba de negociar condiciones financieras favorables, en especial un precio fijo que permitiera evitar futuros encarecimientos.
6. Aunque el precio negociado para este contrato es considerablemente inferior al obtenido en el primer proceso de licitación, sigue siendo superior a las estimaciones iniciales preparadas por el arquitecto a mediados de 2003. Esa diferencia se explica en gran parte por el notable aumento coyuntural de los precios de las materias primas importadas, pero también por el precio actual del mercado de la construcción. Para terminar el proyecto de acuerdo con el pliego de condiciones revisado se necesitaría disponer de un presupuesto total de cerca de 1,87 millones de dólares de los Estados Unidos.
7. Dado que ese presupuesto sobrepasaría la asignación aprobada, cifrada en 170.000 dólares de los Estados Unidos, la Oficina recurrirá al arquitecto a fin de solicitarle un pliego de condiciones para una construcción menos onerosa, que será la base de las negociaciones que se celebren con la empresa que resulte elegida. Se informará a la Subcomisión de los resultados de esas negociaciones en su próxima reunión.

Ginebra, 21 de octubre de 2004.

*Este documento se presenta para información.*